Ambato, 2 de mayo del 2007

Señora Sandra Paulina Palacios Santana Presente.

De mi consideración:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de Confecciones y Servicios Ambato, COSEAMBATO S.A., realizada el 30 de abril del 2007, tuvo el acierto de reelegirle Gerente de la Compañía, por el lapso de 3 años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Por lo expuesto, le corresponde ejercer la representación legal de la compañía y cumplir con las atribuciones y derechos en los términos del Estatuto Social, que consta en el contrato constitutivo, celebrado ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Rubio, el 17 de julio de 1996; inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 304, el 21 de agosto de 1996.

Atentamente.

Guido Partiglo Palacios Santana

RENTE

Acepto el cargo de Gerente de Confeccione y Servicios Ambato, COSEAMBATO S.A. Y prometo cumplir a cabalidad mis funciones.

Ambato 3 de mayo del 200

andra Paulina Palacios Santana

C.I. 1801783265

Nac. Ecuatoriana Dir. Parroquia Izamba

Tras el Liceo Policial

Digitado mas 28 de junio/2007

r-11/4/5001

338

Razon:Queda inscrito con el Negistro Mercantil

Ambato 2 3 MAY 2007
EL REGISTRADOR